

**INFORME DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y
DETERMINACIÓN DE CONTROLES**



**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ANDES
SEDE: LOS ANDES
UBICADO EN: PLANADAS**

**NOMBRE TÉCNICO DE CAMPO QUIÉN REALIZA VISITA: JHON KENETH CASTELLON
POSADA
No. Lic. en S.O.: 000094 Fecha: 19/01/2021
BELISARIO VELÁSQUEZ Y ASOCIADOS
FOMAG**

**NOMBRE TÉCNICO DE CAMPO QUIÉN ELABORÓ EL INFORME: JISELL YALID
MORALES ANGULO
No. Lic. en S.O.: 6291 Fecha: 15/05/2018
BELISARIO VELÁSQUEZ Y ASOCIADOS
FOMAG**

**PLANADAS
22/02/2022**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	4
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
3. ALCANCE	5
4. MARCO NORMATIVO	6
5. MARCO CONCEPTUAL	8
6. METODOLOGÍA	10
6.1. RUTAS DE ACCESO/DESPLAZAMIENTO	10
7. GENERALIDADES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	11
8. CLASIFICACIÓN DE PELIGROS:.....	14
8.1. Controles existentes.....	41
9. EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS	42
9.1. NIVEL DE RIESGO:.....	45
9.2. ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	46
9.3. ANÁLISIS DE PELIGROS PRIORITARIOS	46
10. RESPONSABLE y FECHA DE INTERVENCION	64
11. BIBLIOGRAFÍA.....	64

ESPACIO EN BLANCO

1. INTRODUCCIÓN

La identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de medidas de intervención, es un instrumento para la tipificación, análisis, valoración, priorización y establecimiento de acciones de control a los riesgos existentes en las diferentes actividades laborales que se realizan en las instituciones, que por lo general ocasionan accidentes de trabajo o enfermedades laborales que afectan a sus trabajadores. Este elemento hace parte del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, ya que muestra las condiciones de trabajo actuales de cada Institución Educativa, estableciendo los riesgos prioritarios que requieren una intervención debido a que pueden ser un potencial generador de accidentes de trabajo y/o la ocurrencia de enfermedades laborales. Igualmente indica aquellas situaciones de peligro que pueden generar posibles pérdidas materiales o humanas en la Institución, entre otras.

Por consiguiente, la identificación de peligros, evaluación de riesgos y la determinación de medidas de intervención, son la base fundamental para el desarrollo de actividades encaminadas a la búsqueda de mejorar el ambiente laboral de los trabajadores, las cuales se reflejarán como mecanismo para la planeación, coordinación y ejecución de acciones enfocadas a minimizar o mitigar el riesgo y así dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad legal aplicable a las Instituciones.

ESPACIO EN BLANCO

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar los peligros y valorar los riesgos derivados de las condiciones de trabajo a las cuales se encuentran expuestos los docentes y docentes directivos en INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ANDES, ubicada en la ciudad de PLANADAS, con la finalidad de establecer procedimientos, controles y medidas de intervención ante los riesgos presentes.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y priorizar los peligros presentes en los procesos y ambientes de trabajo de la Institución Educativa.
- Verificar las condiciones de trabajo de la Institución Educativa, controles existentes para valorar los riesgos y emitir las recomendaciones específicas de intervención.
- Establecer los mecanismos, medidas de control y actividades orientadas a mitigar o eliminar los diferentes peligros identificados en las instalaciones de trabajo de la Institución Educativa que pueden ocasionar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

ESPACIO EN BLANCO

3. ALCANCE

El presente Informe de Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos tiene cobertura sobre los docentes y docentes directivos de INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ANDES de la sede LOS ANDES, ubicada en la ciudad de PLANADAS.

ESPACIO EN BLANCO

4. MARCO NORMATIVO

Las acciones tomadas estarán sujetas a la normatividad legal específica en Seguridad y Salud en el Trabajo enfocadas a Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos en las siguientes Resoluciones y Decretos:

Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Artículo 2.2.4.6.15. Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos. El empleador o contratante debe aplicar una metodología que sea sistemática, que tenga alcance sobre todos los procesos y actividades rutinarias y no. Rutinarias internas o externas, máquinas y equipos, todos los centros de trabajo y todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación, que le permita identificar los peligros y evaluar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, con el fin que pueda priorizarlos y establecer los controles necesarios, realizando mediciones ambientales cuando se requiera.

Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control. Las medidas de prevención y control deben adoptarse con base en el análisis de pertinencia, teniendo en cuenta el esquema de jerarquización definido por la normatividad legal.

Decreto 1075 de 2015 por medio del cual se expide el Único Reglamentario del Sector Educación, adicionado por el Decreto 1655 de 2015 en el Capítulo 3 en el Título 4, Parte 4, Libro 2 “Seguridad y Salud en el Trabajo para los educadores afiliados al fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio”.

Resolución 0312 de 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Artículo 16. Estándares Mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores. Las empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV o V y las de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V, deben cumplir con los siguientes Estándares Mínimos, con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores: (ver tabla en la respectiva Norma).

Metodología para identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. Definir y aplicar una metodología para la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos de origen físico, ergonómico o biomecánico, biológico, químico, de seguridad, público, psicosocial, entre otros, con alcance sobre todos los procesos, actividades rutinarias y no rutinarias, maquinaria y equipos en todos los centros de trabajo y respecto de todos los trabajadores independientemente de su forma de vinculación y/o contratación.

Guía Técnica Colombiana GTC - 45.

La metodología aplicada para estandarizar la clasificación de los peligros será la establecida en la última versión de la Guía Técnica Colombiana para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.

ESPACIO EN BLANCO

5. MARCO CONCEPTUAL

Accidente laboral: Es accidente de laboral todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente laboral aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo.

Actividad Rutinaria: Actividad que forma parte de un proceso de la organización, se ha planificado y es estandarizable.

Actividad No rutinaria: Actividad que no se ha planificado ni estandarizado, dentro de un proceso de la organización o actividad que la organización determine como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución.

Análisis del Riesgo: Proceso para comprender la naturaleza del riesgo y para determinar el nivel del riesgo.

Consecuencia: Resultado en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.

Determinación de controles: medidas implementadas con el fin de minimizar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Enfermedad laboral: Todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que haya sido determinada como enfermedad profesional por el Gobierno Nacional. En los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades profesionales (Decreto 2566 de 2.009 de la Protección Social), pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad profesional, conforme lo establece el Decreto 1295 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad y el nivel de consecuencia.

Exposición: Situación en la cual las personas se encuentra en contacto con los peligros.

Identificación del peligro: Proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características.

Incidente: Evento(s) relacionado(s) con el trabajo, en el (los) que ocurrió o pudo haber ocurrido lesión o enfermedad (independiente de su severidad) o víctima mortal.

Nivel de consecuencia (NC): Medida de la severidad de las consecuencias.

Nivel de deficiencia (ND): Magnitud de la relación esperable entre (1) el conjunto de los peligros detectados y su relación causal directa con posibles incidentes y (2), con la eficacia de las medidas preventivas existentes en un lugar de trabajo.

Nivel de Exposición (NE): Situación de exposición a un peligro que se presenta en un tiempo determinado durante la jornada laboral.

Nivel de Probabilidad (NP): Producto del nivel de deficiencia por el nivel de exposición.

Nivel de Riesgo: Magnitud de un riesgo resultante del producto del nivel de probabilidad por el nivel de consecuencia.

Personal Expuesto: Número de personas que están en contacto con los peligros.

Probabilidad: Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos.

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o exposición peligroso, y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el evento o la exposición.

ESPACIO EN BLANCO

6. METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta lo dictado en el marco legal colombiano, según el decreto 1072 en su Artículo 2.2.4.6.15, se establece la adopción de la metodología GTC 45: 2012 “Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional” para conocer los peligros y valorar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud de los docentes de la institución educativa. Tomando como referencia la Guía Técnica, se ha realizado el levantamiento físico en los ambientes de trabajo a los cuales está expuesto cada trabajador para la evaluación de los peligros utilizando métodos cuantitativos y los criterios de valoración definidos en esta metodología para analizar y determinar el nivel de riesgo que puede ocasionar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

6.1. RUTAS DE ACCESO/DESPLAZAMIENTO

LONGITUD: -75.613573

LATITUD: 3.19487

COMO LLEGO AL COLEGIO:

Se sale de la ciudad y se dirige uno aproximadamente 20 minutos hacia el norte. Se llega a un cruce destapado y se desvía uno a la derecha para coger hacia la vereda los andes, se continua por 20 minutos por esa vía hasta subir a la vereda los andes, se debe subir por una trocha en un estado no muy bueno cuando llueve durante 1 hora y a mano izquierda se encuentra la institución.

CENTRO DE ATENCION PRIMARIA

El centro de atención medico más cercano a la Sede los andes es el hospital centro planadas en la ciudad de planadas a 1 hora y media de distancia. E debe bajar por la vía de ingreso hasta la carretera principal que queda a 1 hora de distancia en vehículo, al llegar a la principal se toma hacia planadas 20 minutos hasta llegar a la ciudad y se dirige hasta el barrio centro en donde se encuentra el hospital.

MEDIOS DE TRANSPORTE









Moto, Caminata

7. GENERALIDADES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

En esta sección, se detallará la composición de INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ANDES de la sede LOS ANDES ubicada en la Ciudad PLANADAS. Esto con la finalidad de tener un contexto amplio de las instalaciones y las características de las instituciones. A continuación, se desglosarán las características de la institución educativa.

Nombre de institución	Ciudad/ Municipio
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ANDES	Planadas
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INSTITUCION EDUCATIVA	
	
Ítem	Descripción
Nombre de Colegio	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LOS ANDES
Sede	LOS ANDES
Dirección	VDA LOS ANDES
Teléfono	0
Rector	ARLINTON MORENO MURILLO
Email	andestolima@hotmail.com
Nº de docentes	2
Nº de docentes directivos	0
Departamento	TOLIMA
Municipio	PLANADAS
Secretaria	TOLIMA
Cod_Dane_municipio	73555

A continuación, se muestran las áreas de la institución educativa correspondiente:

Registro fotográfico de áreas		
<p>Área: Áreas Comunes Cantidad: 3</p> 	<p>Área: Baños Cantidad: 1</p> 	<p>Área: Aula Especializada Cantidad: 1</p> 
<p>Área: Dormitorios Cantidad: 1</p> 	<p>Área: Biblioteca Cantidad: 1</p> 	<p>Área: Alberca Cantidad: 1</p> 
<p>Área: Aula de Clases Cantidad: 2</p> 	<p>Área: Cancha Cantidad: 1</p> 	<p>Área: Zona verde Cantidad: 1</p> 

Área: Cafetería Restaurante
Cantidad: 1



Área: Institución en general
Cantidad: 1



Área: Almacén
Cantidad: 1



ESPACIO EN BLANCO

8. CLASIFICACIÓN DE PELIGROS:

Para su adecuada clasificación y valoración, los riesgos se han agrupado de la siguiente manera, de acuerdo con la guía técnica **GTC 45 del ICONTEC**:

Proceso: PEDAGÓGICO FORMATIVO

Zona/Lugar: Baños

Clasificación: Condiciones de Seguridad-Locativo-Caída al mismo nivel
Descripción peligro: Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.
Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Biológico -Bacterias-Rickettsias
Descripción peligro: Exposición y contacto con baños por el uso frecuente por parte del personal de la institución, estudiantes y o visitantes, proliferación de bacterias.
Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Biológico -Fluidos o secreciones

Descripción peligro: Exposición a microorganismos por contacto con fluidos y secreciones y contacto con zonas contaminadas.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Condición de seguridad - mecánicos -golpe contra

Descripción peligro: Exposición a golpes contra paredes y puertas por espacios reducidos.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Biológico -Hongos

Descripción peligro: Exposición a hongos por humedad en paredes, techos y/o superficies, Contacto con lugares húmedos.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Zona/Lugar: Cafetería Restaurante

Clasificación: Condiciones de Seguridad-Tecnológico- Fuga

Descripción peligro: Exposición a Fuga de gas propano por ruptura de manguera.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Condición de seguridad - mecánicos -golpe contra

Descripción peligro: Exposición a golpes contra estudiantes que se encuentran en el área.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Biológico -Virus

Descripción peligro: Exposición a virus que se encuentran en el ambiente, por la presencia de personas.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Condición de seguridad - mecánicos -superficies caliente
Descripción peligro: Exposición a superficies calientes por contando o manipulación de utensillos de cocina.
Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Condiciones de Seguridad-Locativo-Caída al mismo nivel
Descripción peligro: Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.
Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Físico-Ruido intermitente
Descripción peligro: Exposición a contaminación acústica en el área por la presencia de estudiantes en desarrollo de actividades.
Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Zona/Lugar: Aula de Clases

Clasificación: Biomecánico -Manejo de la voz

Descripción peligro: Uso continuo de la voz en tonos altos para la ejecución y buen desarrollo de las actividades.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Biomecánico-Movimiento repetitivo

Descripción peligro: Exposición a movimientos repetitivos durante la digitación y/o entrega de material de estudio, revisión de tareas, trabajos y calificación de las mismas.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Psicosocial-Condicion de la tarea

Descripción peligro: Exposición a alta carga mental por velocidad, complejidad, atención, minuciosidad, variedad y apremio de tiempo para el desarrollo de las actividades, manejo de personal y nivel de responsabilidad adquirido.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Biomecánico-Postura sedente prolongada y/o mantenida
Descripción peligro: Exposición a postura sedente prolongada durante periodos de dos o más horas en la ejecución y desarrollo de actividades.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Condiciones de Seguridad-Locativo-Caída al mismo nivel
Descripción peligro: Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Físico-Ruido intermitente
Descripción peligro: Exposición a contaminación acústica en el área por la presencia de estudiantes en desarrollo de actividades.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Biomecánico - Puestos de trabajo

Descripción peligro: Uso de mobiliario sin características biomecánicas y ergonómicas adaptables al docente durante el desarrollo de las actividades laborales.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Biomecánico-Postura bípeda prolongada y/o mantenida

Descripción peligro: Exposición a postura bípeda prolongada durante periodos de dos o más horas en la ejecución y desarrollo de actividades.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Biomecánico (Postura anti gravitacional)

Descripción peligro: Exposición a posicionamiento del tronco y/o extremidades en contra de la gravedad durante periodos de dos o más horas en la ejecución de actividades como la escritura en tablero.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Físico- Condiciones Ambientales

Descripción peligro: Exposición a temperaturas de calor por proyección de radiaciones solares sobre tejado del aula.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Condiciones de Seguridad-Locativo-con diferencia del nivel

Descripción peligro: Exposición a caídas por condiciones generales del suelo; Baldosas rotas, en mal estado, superficies irregulares, lisas o en desnivel.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Condiciones de Seguridad - Mecánicas / utensilios y elementos de trabajo

Descripción peligro: Manipulación y uso inadecuado de herramientas manuales para la ejecución de actividades dentro de la jornada laboral.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Químico-Líquidos (nieblas y rocíos)

Descripción peligro: Desarrollo de actividades de clase haciendo uso permanente de expografos para la ejecución de clases, emisión de gases y vapores dañinos a para la salud a largo plazo.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Zona/Lugar: Cancha

Clasificación: Biológico -Picaduras
Descripción peligro: Exposición a picaduras por insectos presentes en el área.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases, actividades deportivas, dinámicas, recreativas.



Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Locativo- superficies de trabajo-
irregularidades, deslizantes

Descripción peligro: Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases, actividades deportivas, dinámicas, recreativas.



Clasificación: Físico-Ruido intermitente
Descripción peligro: Exposición a contaminación acústica en el área por la presencia de estudiantes en desarrollo de actividades.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases, actividades deportivas, dinámicas, recreativas.



Clasificación: Físico- Condiciones Ambientales

Descripción peligro: Exposición a temperaturas de calor por proyección de radiaciones solares sobre el área.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases, actividades deportivas, dinámicas, recreativas.



Clasificación: Biomecánico -Manejo de la voz

Descripción peligro: Uso continuo de la voz en tonos altos para la ejecución y buen desarrollo de las actividades en espacios abiertos.

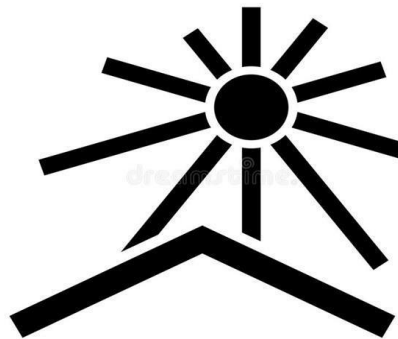
Actividad/ tarea: Ejecución de clases, actividades deportivas, dinámicas, recreativas.



Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Locativo-Caída al mismo nivel
Descripción peligro: Exposición a caídas
por condiciones y/o características
generales del suelo, Baldosas rotas, lisas,
en mal estado o superficies irregulares.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases,
actividades deportivas, dinámicas,
recreativas.



Clasificación: Físico-Radiaciones no
ionizantes - Ultravioleta
Descripción peligro: Exposición a rayos
solares directos a la intemperie durante la
jornada laboral.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases,
actividades deportivas, dinámicas,
recreativas.



Clasificación: Condición de seguridad -
mecánicos -golpe contra
Descripción peligro: Exposición a golpes
contra estudiantes que se encuentran en
desarrollo de actividades o corriendo en el
área.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases,
actividades deportivas, dinámicas,
recreativas.



Zona/Lugar: Aula Especializada

Clasificación: Químico-Líquidos (nieblas y rocíos)

Descripción peligro: Desarrollo de actividades de clase haciendo uso permanente de expografos para la ejecución de clases, emisión de gases y vapores dañinos a para la salud a largo plazo.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Biomecánico-Movimiento repetitivo

Descripción peligro: Exposición a movimientos repetitivos durante la digitación y/o entrega de material de estudio, revisión de tareas, trabajos y calificación de las mismas.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Condiciones de Seguridad - Mecánicos / utensilios y elementos de trabajo

Descripción peligro: Manipulación y uso inadecuado de herramientas manuales para la ejecución de actividades dentro de la jornada laboral.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Biomecánico-Postura bípeda prolongada y/o mantenida
Descripción peligro: Exposición a postura bípeda prolongada durante periodos de dos o más horas en la ejecución y desarrollo de actividades.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Psicosocial-Condiciones de la tarea
Descripción peligro: Exposición a alta carga mental por velocidad, complejidad, atención, minuciosidad, variedad y apremio de tiempo para el desarrollo de las actividades, manejo de personal y nivel de responsabilidad adquirido.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Biomecánico -Manejo de la voz
Descripción peligro: Uso continuo de la voz en tonos altos para la ejecución y buen desarrollo de las actividades.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



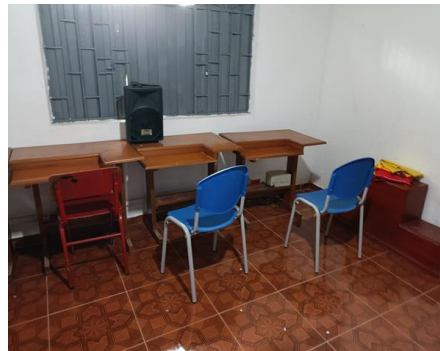
Clasificación: Biomecánico-Postura sedente prolongada y/o mantenida
Descripción peligro: Exposición a postura sedente prolongada durante periodos de dos o más horas en la ejecución y desarrollo de actividades.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Físico-Ruido intermitente
Descripción peligro: Exposición a contaminación acústica en el área por la presencia de estudiantes en desarrollo de actividades.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Condiciones de Seguridad-Locativo-Caída al mismo nivel
Descripción peligro: Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Biomecánico - Puestos de trabajo

Descripción peligro: Uso de mobiliario sin características biomecánicas y ergonómicas adaptables al docente durante el desarrollo de las actividades laborales.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Físico- Condiciones Ambientales

Descripción peligro: Exposición a temperaturas de calor por proyección de radiaciones solares sobre tejado del aula.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Biológico -Virus

Descripción peligro: Exposición por contacto directo e indirecto con estudiantes, compañeros de trabajo que traigan consigo algún virus.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.

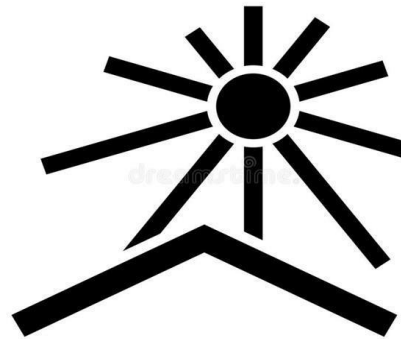


Zona/Lugar: Zona verde

Clasificación: Físico-Radiaciones no ionizantes - Ultravioleta

Descripción peligro: Exposición a rayos solares directos a la intemperie durante la jornada laboral.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases, actividades deportivas, dinámicas, recreativas.



Clasificación: Condición de seguridad - mecánicos -golpe contra

Descripción peligro: Exposición a golpes contra estudiantes que se encuentran en desarrollo de actividades o corriendo en el área.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases, actividades deportivas, dinámicas, recreativas.



Clasificación: Físico-Ruido intermitente

Descripción peligro: Exposición a contaminación acústica en el área por la presencia de estudiantes en desarrollo de actividades.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases, actividades deportivas, dinámicas, recreativas.



Clasificación: Biológico -Picaduras
Descripción peligro: Exposición a picaduras por insectos presentes en el área.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases, actividades deportivas, dinámicas, recreativas.



Clasificación: Condiciones de Seguridad-Locativo- superficies de trabajo-irregularidades, deslizantes

Descripción peligro: Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases, actividades deportivas, dinámicas, recreativas.



Zona/Lugar: Almacén

Clasificación: Condiciones de Seguridad-Locativo- caída de objetos
Descripción peligro: Exposición a inadecuado sistema de almacenamiento, mercancía y otros elementos lo cual puede generar caídas de objetos sobre personas y/o elementos dentro de esta área.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Biológico -Hongos
Descripción peligro: Exposición a hongos por humedad en paredes, techos y/o superficies, Contacto con lugares húmedos.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Físico -Iluminación deficiente
Descripción peligro: Exposición a iluminación natural y artificial deficiente en el área.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Condiciones de Seguridad-Locativo- superficies de trabajo-irregularidades, deslizantes

Descripción peligro: Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Físico- Condiciones Ambientales

Descripción peligro: Exposición a temperaturas de calor por proyección de radiaciones solares sobre tejado.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Condiciones de Seguridad-Locativo-condiciones de orden y aseo

Descripción peligro: Exposición a áreas en condiciones inadecuadas de orden y aseo.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Zona/Lugar: Institución en general

Clasificación: Fenómenos Naturales - Sismo

Descripción peligro: Exposición a cambios en la naturaleza que suceden por los constantes movimientos y transformaciones en los ecosistemas.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Fenómenos Naturales-
Precipitaciones

Descripción peligro: Exposición a fuertes
lluvias que se originan ocasionalmente en
la zona. debidos a variabilidad climática.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos
desde y hacia auditorios, aulas de clases,
baños, cafetería, canchas, oficina,
parqueaderos entre otros



Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Publico-Robos

Descripción peligro: Exposición del
personal a agresiones físicas y verbales
por interacción entre docentes, padres de
familia, visitantes y personal externó.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos
desde y hacia auditorios, aulas de clases,
baños, cafetería, canchas, oficina,
parqueaderos entre otros



Clasificación: Biológico- SARS-CoV-2

Descripción peligro: Exposición a contacto
directo e indirecto entre docentes,
estudiantes, padres de familia, visitantes y
personal externó portador del virus SARS-
CoV-2.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos
desde y hacia auditorios, aulas de clases,
baños, cafetería, canchas, oficina,
parqueaderos entre otros



Zona/Lugar: Dormitorios

Clasificación: Físico- Condiciones Ambientales

Descripción peligro: Exposición a temperaturas de calor por proyección de radiaciones solares sobre tejado del aula.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Biológico -Picaduras

Descripción peligro: Exposición a picaduras por insectos presentes en el área.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Zona/Lugar: Alberca

Clasificación: Condiciones de Seguridad-Locativo- caída de objetos

Descripción peligro: Exposición a inadecuado sistema de almacenamiento, mercancía y otros elementos lo cual puede generar caídas de objetos sobre personas y/o elementos dentro de esta área.

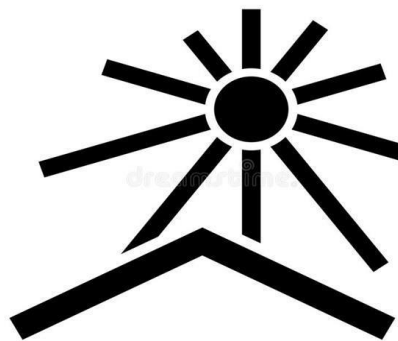
Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Biológico -Hongos
Descripción peligro: Exposición a hongos por empozamiento de agua.
Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Físico-Radiaciones no ionizantes - Ultravioleta
Descripción peligro: Exposición a rayos solares directos a la intemperie durante la jornada laboral.
Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Biológico -Picaduras
Descripción peligro: Exposición a picaduras por insectos presentes en el área.
Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Zona/Lugar: Biblioteca

Clasificación: Físico -Iluminación deficiente
Descripción peligro: Exposición a iluminación natural y artificial deficiente en el área.

Actividad/ tarea: Consulta en biblioteca.



Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Locativo- caída de objetos
Descripción peligro: Exposición a inadecuado sistema de almacenamiento, mercancía y otros elementos lo cual puede generar caídas de objetos sobre personas y/o elementos dentro de esta área.

Actividad/ tarea: Consulta en biblioteca.



Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Locativo-Caída al mismo nivel
Descripción peligro: Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.

Actividad/ tarea: Consulta en biblioteca.



Clasificación: Físico- Condiciones Ambientales

Descripción peligro: Exposición a temperaturas de calor por proyección de radiaciones solares sobre tejado.

Actividad/ tarea: Consulta en biblioteca.



Clasificación: Biomecánico-Postura sedente prolongada y/o mantenida

Descripción peligro: Exposición a postura sedente prolongada durante periodos de dos o más horas en la ejecución y desarrollo de actividades.

Actividad/ tarea: Consulta en biblioteca.



Zona/Lugar: Áreas Comunes

Clasificación: Biológico -Hongos

Descripción peligro: Exposición a hongos por humedad en paredes, techos y/o superficies, Contacto con lugares húmedos.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Físico-Ruido intermitente
Descripción peligro: Exposición a contaminación acústica en el área por la presencia de estudiantes en desarrollo de actividades.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Condición de seguridad - mecánicos -golpe contra
Descripción peligro: Exposición a golpes contra paredes y puertas por espacios reducidos.

Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



Clasificación: Químico- Material particulado

Descripción peligro: Exposición a material particulado por presencia de polvo y tierra en el área.

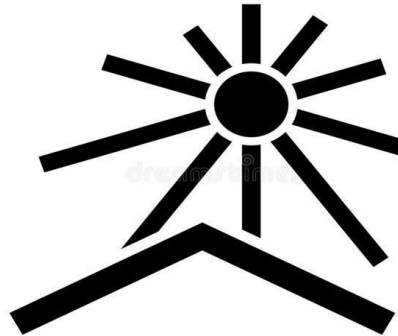
Actividad/ tarea: Desplazamiento internos desde y hacia auditorios, aulas de clases, baños, cafetería, canchas, oficina, parqueaderos entre otros



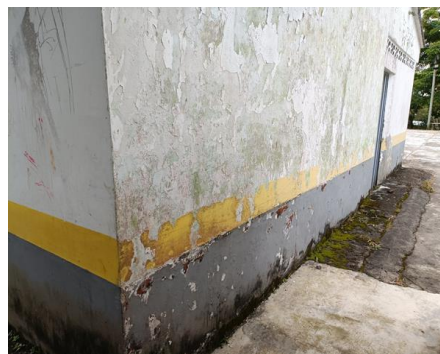
Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Locativo-Caída al mismo nivel
Descripción peligro: Exposición a caídas
por condiciones y/o características
generales del suelo, Baldosas rotas, lisas,
en mal estado o superficies irregulares.
Actividad/ tarea: Desplazamiento internos
desde y hacia auditorios, aulas de clases,
baños, cafetería, canchas, oficina,
parqueaderos entre otros



Clasificación: Físico-Radiaciones no
ionizantes - Ultravioleta
Descripción peligro: Exposición a rayos
solares directos a la intemperie durante la
jornada laboral.
Actividad/ tarea: Desplazamiento internos
desde y hacia auditorios, aulas de clases,
baños, cafetería, canchas, oficina,
parqueaderos entre otros



Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Locativo- Techo, paredes, ventanas
Descripción peligro: Exposición a
superficies, techos y paredes en
condiciones deficientes, presencia de
filtraciones de aguas, grietas y humedad.
Actividad/ tarea: Desplazamiento internos
desde y hacia auditorios, aulas de clases,
baños, cafetería, canchas, oficina,
parqueaderos entre otros

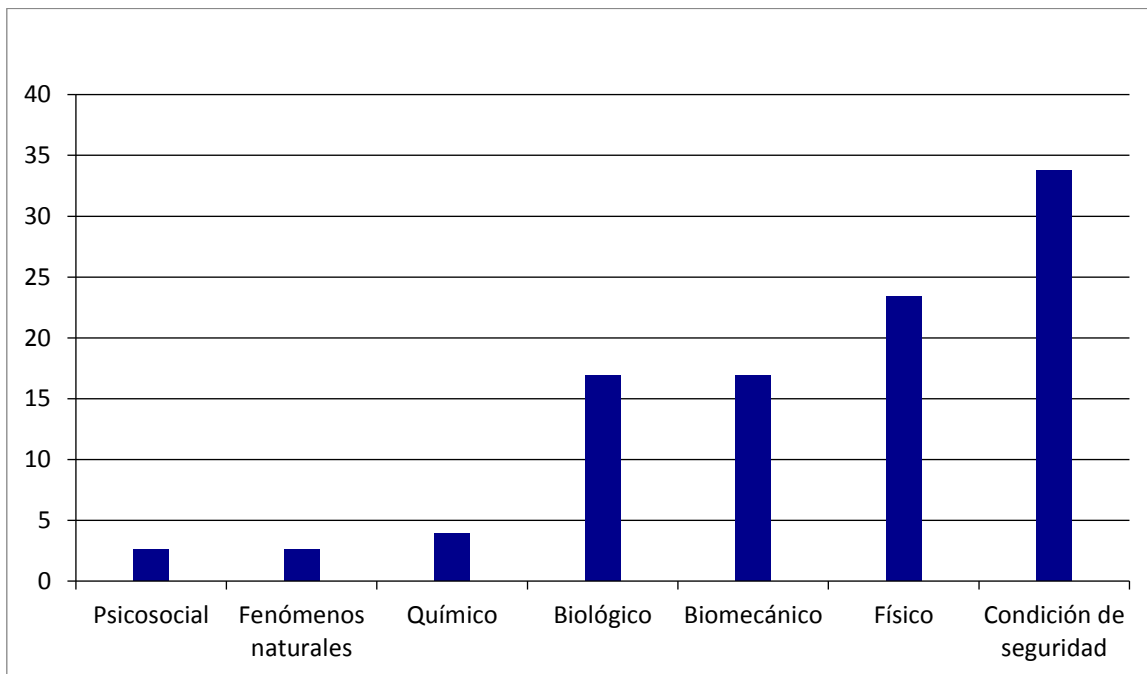


Nota: Las imágenes que hacen referencia a peligro biológico, público y fenómenos naturales hacen alusión a peligros que por su naturaleza no se pueden evidenciar por registro fotográfico

Tabla 1 Clasificación de peligros en general

Clasificación del peligro	Cantidad	Porcentaje
Biológico	13	16.88
Físico	18	23.38
Químico	3	3.90
Psicosocial	2	2.60
Biomecánico	13	16.88
Condición de seguridad	26	33.77
Fenómenos naturales	2	2.60
Total general	77	100.00

Gráfica 1. Clasificación del peligro



8.1. Controles existentes

Una vez identificados los peligros identificados en la institución educativa se encontraron los siguientes controles existentes, clasificándolos de la siguiente manera:

Zona/ lugar	Peligro /Descripción	Control existente Fuente, Medio, Individuo	Registro fotográfico
NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

ESPACIO EN BLANCO

9. EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

Considerando los peligros, efectos posibles y controles existentes, se presenta la valoración de los riesgos para determinar la aceptabilidad. Teniendo en cuenta esto, se considera la probabilidad de que ocurran eventos específicos y la magnitud de sus consecuencias, mediante el uso sistemático de la información disponible. Para el entendimiento de los resultados se tomará como referencia lo siguiente:

$$NR = NP * NC$$

En dónde;

NP= Nivel de probabilidad
NC= Nivel de consecuencia

A su vez para determinar el Nivel de Probabilidad (NP) se requiere:

$$NP = ND * NE$$

Para determinar el Nivel de Deficiencia (ND) se puede utilizar la tabla 2:

Tabla 2. Determinación del nivel de deficiencia

Nivel de deficiencia	Valor de ND	Significado
Muy Alto (MA)	10	Se ha(n) detectado peligro(s) que determina(n) como posible la generación de incidentes o consecuencias muy significativas, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo es nula o no existe, o ambos.
Alto (A)	6	Se ha(n) detectado algún(os) peligro(s) que pueden dar lugar a consecuencias significativa(s), o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es baja o ambos.
Medio (M)	2	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias poco significativas o de menor importancia o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es moderada o ambos.
Bajo (B)	No se asigna valor	No se ha detectado consecuencia alguna, o las eficacias del conjunto de medidas preventivas existentes es altas o ambos. El riesgo está controlado. Estos peligros se clasifican directamente en el nivel de riesgo y de intervención (IV).

La determinación del nivel de deficiencia para los peligros higiénicos (físico, químico, biológico u otro) puede hacerse en forma cualitativa o en forma cuantitativa. Para determinar el Nivel de Exposición (NE) se podrán aplicar los criterios de la tabla 3:

Tabla 3. Determinación del nivel de exposición

Nivel de exposición	Valor de NE	Significado
Continua (EC)	4	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral.
Frecuente (EF)	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos.
Ocasional (EO)	2	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un periodo de tiempo corto.
Esporádica (EE)	1	La situación de exposición se presenta de manera eventual.

Para determinar el NP, se combinan los resultados de las tablas 4 y 5.

Tabla 4. Determinación del nivel de probabilidad

Niveles de Probabilidad		Nivel de Exposición			
		4	3	2	1
Nivel de Deficiencia	10	MA-40	MA-30	A-20	A-10
	6	MA-24	A-18	A-12	M-6
	2	M-8	M-6	B-4	B-2

Este resultado se interpreta de la siguiente manera:

Tabla 5 Significado de los diferentes niveles de probabilidad

Nivel de exposición	Valor de NE	Significado
MUY ALTO (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.
ALTO (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral.

MEDIO (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
BAJO (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

A continuación, se determina el nivel de consecuencias según los parámetros de la tabla 6:

Tabla 6. Determinación del nivel de consecuencias

Nivel de Consecuencias	NC	Significado Daños Personales
Mortal o Catastrófico (M)	100	Muerte (s)
Muy grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (Incapacidad permanente parcial o invalidez)
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal (ILT)
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad

NOTA: Para evaluar el nivel de consecuencias, tenga en cuenta la consecuencia directa más grave que se pueda presentar en la actividad valorada.

Los resultados de las dos tablas anteriores se combinan en la tabla siguiente para obtener el nivel de riesgo, el cual se interpreta de acuerdo con los criterios de la tabla 7 y 8:

Tabla 7. Determinación del nivel de riesgo

Nivel de riesgo NR = NP x NC		Nivel de probabilidad (NP)			
		40-24	20-10	8-6	4-2
Nivel de consecuencias (NC)	100	I 4000-2400	I 2000-1200	I 800-600	II 400-200
	60	I 2400-1440	I 1200-600	II 480-360	II 240 III 120
	25	I 1000-600	II 500 - 250	II 200-150	III 100- 50
	10	II 400-240	II 200 III 100	III 80-60	III 40 IV 20

Tabla 8. Significado del nivel de riesgo

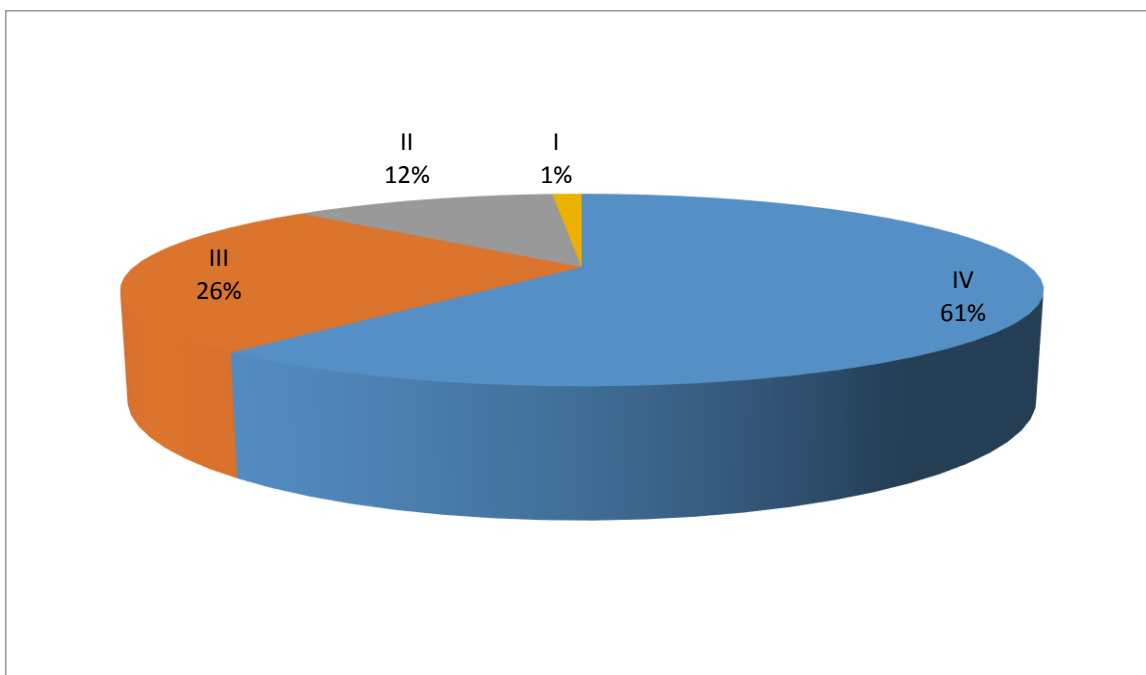
Nivel de Riesgo y de Intervención	Valor de NR	Significado
I	4000 - 600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.
II	500 - 150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato. Sin embargo suspenda actividades si el nivel de riesgo está por encima o igual de 360.
III	120 - 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
IV	20	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.

9.1. NIVEL DE RIESGO:

Tabla 9. Nivel de Riesgo (%)

Descripción	Cantidad	Porcentaje
I	1	1.3
II	9	11.7
III	20	26.0
IV	47	61.0

Grafica 2. Nivel de Riesgo (%)



9.2. ACEPTABILIDAD DEL RIESGO

Una vez determinado el nivel de riesgo, la organización debería decidir cuáles riesgos son aceptables y cuáles no. En una evaluación completamente cuantitativa es posible evaluar el riesgo antes de decidir el nivel que se considera aceptable o no aceptable. Sin embargo, con métodos semicuantitativos tales como el de la matriz de riesgos, la organización debería establecer que categorías son aceptables y cuáles no.

Para hacer esto, la organización debe primero establecer los criterios de aceptabilidad, con el fin de proporcionar una base que brinde consistencia en todas sus valoraciones de riesgos. Esto debe incluir la consulta a las partes interesadas y debe tener en cuenta la legislación vigente. Un ejemplo de cómo clasificar la aceptabilidad del riesgo se muestra en la tabla 10.

Tabla 10. Aceptabilidad del riesgo

Nivel de Riesgo	Significado
I	No Aceptable
II	No Aceptable o Aceptable con control específico
III	Mejorable
IV	Aceptable

Al aceptar un riesgo específico, se debería tener en cuenta el número de expuestos y las exposiciones a otros peligros, que pueden aumentar o disminuir el nivel de riesgo en una situación particular. La exposición al riesgo individual de los miembros de los grupos especiales también se debería considerar, por ejemplo, los grupos vulnerables, tales como nuevos o inexpertos.

9.3. ANÁLISIS DE PELIGROS PRIORITARIOS

Cuadro 1. Nivel del riesgo I

Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
<p>Biológico- SARS-CoV-2/ Exposición a contacto directo e indirecto entre docentes, estudiantes, padres de familia, visitantes y personal externo portador del virus SARS-CoV-2.</p>
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e Implementar protocolo de bioseguridad, realizar desinfección de cada una de las áreas de manera frecuente, uso de mascarilla quirúrgica permanente durante la jornada laboral, lavado de manos cada tres horas y distanciamiento social.

Cuadro 2 Nivel del riesgo II

Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Psicosocial-Condiciones de la tarea/ Exposición a alta carga mental por velocidad, complejidad, atención, minuciosidad, variedad y apremio de tiempo para el desarrollo de las actividades, manejo de personal y nivel de responsabilidad adquirido.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Implementar Programa de Vigilancia Epidemiológica de factores de riesgo Psicosocial, realizar capacitación enfocado a la prevención del riesgo psicosocial en docentes, Capacitación sobre: Estrategias de manejo del estrés, adaptación al cambio y auto cuidado.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biomecánico-Postura sedente prolongada y/o mantenida/ Exposición a postura sedente prolongada durante periodos de dos o más horas en la ejecución y desarrollo de actividades.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitar en higiene postural, implementar programa de pausas activas, realizar análisis de puesto de trabajo, implementar programa de inspección SST y programa de vigilancia epidemiológico osteomuscular, realizar exámenes periódicos ocupacionales enfocados en el riesgo, realizar taller de acondicionamiento físico, capacitar en cultura del autocuidado, cambiar de actividad, realizar desplazamientos cortos.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biomecánico-Postura bípeda prolongada y/o mantenida/ Exposición a postura bípeda prolongada durante periodos de dos o más horas en la ejecución y desarrollo de actividades.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitar en higiene postural, implementar programa de pausas activas, realizar análisis de puesto de trabajo, implementar programa de inspección SST y programa de vigilancia epidemiológico osteomuscular, realizar exámenes periódicos ocupacionales enfocados en el riesgo, realizar taller de acondicionamiento físico, capacitar en cultura del autocuidado, cambiar de actividad, realizar desplazamientos cortos.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico- Condiciones Ambientales/ Exposición a temperaturas de calor por proyección de radiaciones solares sobre tejado del aula.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en Peligro Físico-Condiciones ambientales, Hidratación constante. Realizar pausas de trabajo en lugares frescos.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Psicosocial-Condiciones de la tarea/ Exposición a alta carga mental por velocidad, complejidad, atención, minuciosidad, variedad y apremio de tiempo para el desarrollo de las actividades, manejo de personal y nivel de responsabilidad adquirido.

<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Implementar Programa de Vigilancia Epidemiológica de factores de riesgo Psicosocial, realizar capacitación enfocado a la prevención del riesgo psicosocial en docentes, Capacitación sobre: Estrategias de manejo del estrés, adaptación al cambio y auto cuidado.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Biomecánico-Postura sedente prolongada y/o mantenida/ Exposición a postura sedente prolongada durante periodos de dos o más horas en la ejecución y desarrollo de actividades.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitar en higiene postural, implementar programa de pausas activas, realizar análisis de puesto de trabajo, implementar programa de inspección SST y programa de vigilancia epidemiológico osteomuscular, realizar exámenes periódicos ocupacionales enfocados en el riesgo, realizar taller de acondicionamiento físico, capacitar en cultura del autocuidado, cambiar de actividad, realizar desplazamientos cortos.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Biomecánico-Postura bípeda prolongada y/o mantenida/ Exposición a postura bípeda prolongada durante periodos de dos o más horas en la ejecución y desarrollo de actividades.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitar en higiene postural, implementar programa de pausas activas, realizar análisis de puesto de trabajo, implementar programa de inspección SST y programa de vigilancia epidemiológico osteomuscular, realizar exámenes periódicos ocupacionales enfocados en el riesgo, realizar taller de acondicionamiento físico, capacitar en cultura del autocuidado, cambiar de actividad, realizar desplazamientos cortos.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Físico- Condiciones Ambientales/ Exposición a temperaturas de calor por proyección de radiaciones solares sobre tejado del aula.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en Peligro Físico-Condiciones ambientales, Hidratación constante. Realizar pausas de trabajo en lugares frescos.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Físico- Condiciones Ambientales/ Exposición a temperaturas de calor por proyección de radiaciones solares sobre tejado del aula.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en Peligro Físico-Condiciones ambientales, Hidratación constante. Realizar pausas de trabajo en lugares frescos.

Cuadro 3. Nivel del riesgo III

Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biomecánico -Manejo de la voz/ Uso continuo de la voz en tonos altos para la ejecución y buen desarrollo de las actividades.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar programa de vigilancia epidemiológica enfocado a riesgos fonológicos de la voz, realizar exámenes médicos ocupacionales y dar seguimiento a recomendaciones médicas emitidas; Sensibilizar al personal de realizar constante hidratación, capacitar en auto reporte de condiciones de salud, desarrollar programa de estilos de vida y saludable, realizar capacitaciones en manejo de la voz, respiración óptima, ejercicios de relajación, pausas activas con descanso vocal.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Químico-Líquidos (nieblas y rocíos) / Desarrollo de actividades de clase haciendo uso permanente de expogafos para la ejecución de clases, emisión de gases y vapores dañinos a para la salud a largo plazo.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar capacitaciones enfocadas en riesgo químico causas y consecuencias, capacitación en identificación de riesgos, realizar exámenes médicos ocupacionales periódicos.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biomecánico-Movimiento repetitivo/ Exposición a movimientos repetitivos durante la digitación y/o entrega de material de estudio, revisión de tareas, trabajos y calificación de las mismas.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar de exámenes médicos ocupacionales periódicos y hacer seguimiento a las recomendaciones médicas emitidas, implementar programa de pausas activas, realizar evaluación ergonómica de puestos de trabajo, Capacitar al personal en higiene postural, Elaborar Programa de vigilancia epidemiológica biomecánico.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biomecánico-Movimiento repetitivo/ Exposición a movimientos repetitivos durante la digitación y/o entrega de material de estudio, revisión de tareas, trabajos y calificación de las mismas.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar de exámenes médicos ocupacionales periódicos y hacer seguimiento a las recomendaciones médicas emitidas, implementar programa de pausas activas, realizar evaluación ergonómica de puestos de trabajo, Capacitar al personal en higiene postural, Elaborar Programa de vigilancia epidemiológica biomecánico.

Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Locativo-Caída al mismo nivel/ Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar capacitaciones enfocadas en riesgo locativo, capacitación en identificación de riesgos, diseñar e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para las áreas de la institución, Diseñar e implementar un programa de inspecciones en SST.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad -Mecánicos / utensilios y elementos de trabajo/ Manipulación y uso inadecuado de herramientas manuales para la ejecución de actividades dentro de la jornada laboral.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitar a los docentes en uso, mantenimiento y almacenamiento de herramientas manuales, Capacitación en identificación y prevención de riesgo mecánico, Capacitación en reporte de actos y condiciones inseguras, Sensibilización en reporte de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico-Ruido intermitente / Exposición a contaminación acústica en el área por la presencia de estudiantes en desarrollo de actividades.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar jornadas de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo que incluya la prevención de riesgo físico por ruido y manejo de la voz, Capacitación en prevención de enfermedades laborales originadas del ruido, Realizar exámenes médicos ocupacionales y seguimiento a recomendaciones médicas emitidas.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biomecánico -Manejo de la voz/ Uso continuo de la voz en tonos altos para la ejecución y buen desarrollo de las actividades.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar programa de vigilancia epidemiológica enfocado a riesgos fonológicos de la voz, realizar exámenes médicos ocupacionales y dar seguimiento a recomendaciones médicas emitidas; Sensibilizar al personal de realizar constante hidratación, capacitar en auto reporte de condiciones de salud, desarrollar programa de estilos de vida y saludable, realizar capacitaciones en manejo de la voz, respiración optima, ejercicios de relajación, pausas activas con descanso vocal.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biomecánico - Puestos de trabajo/ Uso de mobiliario sin características biomecánicas y ergonómicas adaptables al docente durante el desarrollo de las actividades laborales.

<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Suministrar sillas y escritorios con características ergonómicas, diseñar e implementar programa de vigilancia epidemiológico en riesgo ergonómico, análisis de puesto de trabajo, auto reporte de actos y condiciones en el lugar de trabajo, programa de inspección SST, toma de exámenes periódicos para el personal, realizar inspecciones de puesto de trabajo enfocada en riesgo ergonómico, capacitación en riesgo ergonómico presente en área de trabajo, realizar capacitación sobre higiene postural y pausas activas.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Condición de seguridad - mecánicos -golpe contra/ Exposición a golpes contra estudiantes que se encuentran en desarrollo de actividades o corriendo en el área.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en autocuidado, Capacitación en riesgo locativo, Capacitación en actos y condiciones inseguras, Capacitación en reporte de incidentes, accidentes de trabajo.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Biomecánico -Manejo de la voz/ Uso continuo de la voz en tonos altos para la ejecución y buen desarrollo de las actividades en espacios abiertos.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar programa de vigilancia epidemiológica enfocado a riesgos fonológicos de la voz, realizar exámenes médicos ocupacionales y dar seguimiento a recomendaciones médicas emitidas; Sensibilizar al personal de realizar constante hidratación, capacitar en auto reporte de condiciones de salud, desarrollar programa de estilos de vida y saludable, realizar capacitaciones en manejo de la voz, respiración optima, ejercicios de relajación, pausas activas con descanso vocal.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Biomecánico (Postura anti gravitacional) / Exposición a posicionamiento del tronco y/o extremidades en contra de la gravedad durante periodos de dos o más horas en la ejecución de actividades como la escritura en tablero.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitar al personal en higiene postural, implementar programa de pausas activas, análisis de puesto de trabajo, programa de inspección SST, implementar programa de vigilancia osteomuscular, realizar exámenes periódicos ocupacionales enfocados al riesgo, desarrollar talleres de acondicionamiento físico, Sensibilizar en autocuidado, cambiar de actividad, realizar desplazamientos cortos.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Condiciones de Seguridad-Locativo-con diferencia del nivel/ Exposición a caídas por condiciones generales del suelo; Baldosas rotas, en mal estado, superficies irregulares, lisas o en desnivel.</p>

Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, Realizar un programa de inspecciones en SST, realizar capacitaciones enfocadas al riesgo locativo.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico-Ruido intermitente / Exposición a contaminación acústica en el área por la presencia de estudiantes en desarrollo de actividades.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar jornadas de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo que incluya la prevención de riesgo físico por ruido y manejo de la voz, Capacitación en prevención de enfermedades laborales originadas del ruido, Realizar exámenes médicos ocupacionales y seguimiento a recomendaciones médicas emitidas.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Locativo-Caída al mismo nivel/ Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar capacitaciones enfocadas en riesgo locativo, capacitación en identificación de riesgos, diseñar e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para las áreas de la institución, Diseñar e implementar un programa de inspecciones en SST.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biomecánico - Puestos de trabajo/ Uso de mobiliario sin características biomecánicas y ergonómicas adaptables al docente durante el desarrollo de las actividades laborales.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Suministrar sillas y escritorios con características ergonómicas, diseñar e implementar programa de vigilancia epidemiológico en riesgo ergonómico, análisis de puesto de trabajo, auto reporte de actos y condiciones en el lugar de trabajo, programa de inspección SST, toma de exámenes periódicos para el personal, realizar inspecciones de puesto de trabajo enfocada en riesgo ergonómico, capacitación en riesgo ergonómico presente en área de trabajo, realizar capacitación sobre higiene postural y pausas activas.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad -Mecánicos / utensilios y elementos de trabajo/ Manipulación y uso inadecuado de herramientas manuales para la ejecución de actividades dentro de la jornada laboral.

Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitar a los docentes en uso, mantenimiento y almacenamiento de herramientas manuales, Capacitación en identificación y prevención de riesgo mecánico, Capacitación en reporte de actos y condiciones inseguras, Sensibilización en reporte de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Químico-Líquidos (nieblas y rocíos) / Desarrollo de actividades de clase haciendo uso permanente de expografos para la ejecución de clases, emisión de gases y vapores dañinos a para la salud a largo plazo.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar capacitaciones enfocadas en riesgo químico causas y consecuencias, capacitación en identificación de riesgos, realizar exámenes médicos ocupacionales periódicos.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condición de seguridad - mecánicos -golpe contra/ Exposición a golpes contra estudiantes que se encuentran en desarrollo de actividades o corriendo en el área.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en autocuidado, Capacitación en riesgo locativo, Capacitación en actos y condiciones inseguras, Capacitación en reporte de incidentes, accidentes de trabajo.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biológico -Virus/ Exposición por contacto directo e indirecto con estudiantes, compañeros de trabajo que traigan consigo algún virus.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en riesgo biológico, sensibilización en auto cuidado, recalcar en el lavado de manos y desinfección de superficies con las que se entra en contacto.

Cuadro 4. Nivel del riesgo IV

Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Locativo-Caída al mismo nivel/ Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar capacitaciones enfocadas en riesgo locativo, capacitación en identificación de riesgos, diseñar e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para las áreas de la institución, Diseñar e implementar un programa de inspecciones en SST.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Tecnológico- Fuga/ Exposición a Fuga de gas propano por ruptura de manguera.

Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitar al personal frente al riesgo de incendio, capacitar sobre uso de extintores y respuesta ante emergencias, realizar inspecciones periódicas de vigencia y recarga de extintores.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biológico -Picaduras/ Exposición a picaduras por insectos presentes en el área.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar programa de orden y aseo en cada una de las áreas, Realizar capacitaciones enfocadas al riesgo (Biológico), Capacitar al personal en la identificación de riesgos, causas y consecuencias, Realizar capacitación en autocuidado, Implementar una estrategia de identificación del personal que sea alérgico a alguna especie en específico, Desarrollar programa de fumigación y control de plagas.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico-Radiaciones no ionizantes - Ultravioleta/ Exposición a rayos solares directos a la intemperie durante la jornada laboral.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Implementar programa de estilos de vida y entorno saludable, Capacitar en prevención de los peligros físicos por radiación UV, Adaptar las actividades al aire libre a horarios con menos exposición al sol, Sensibilización en autocuidado por radiación solar, Uso continuo de protector solar UV 100.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Locativo- caída de objetos/ Exposición a inadecuado sistema de almacenamiento, mercancía y otros elementos lo cual puede generar caídas de objetos sobre personas y/o elementos dentro de esta área.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar, implementar y mantener un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructuras, Realizar inspecciones rutinarias a las áreas, Realizar capacitaciones enfocadas al riesgo locativo, realizar campañas de orden y aseo.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Locativo- superficies de trabajo-irregularidades, deslizantes/ Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar capacitaciones enfocadas en riesgo locativo, capacitación en identificación de riesgos, diseñar e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para las áreas de la institución, Diseñar e implementar un programa de inspecciones en SST.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Fenómenos Naturales - Sismo/ Exposición a cambios en la naturaleza que suceden por los constantes movimientos y transformaciones en los ecosistemas.

<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar y socializar el plan de emergencias, análisis de vulnerabilidad de la institución y planes operativos normalizados para emergencias P.O.N de la Institución, Capacitar a los docentes y directivos en brigada de emergencias básico, primeros auxilios, evacuación y control de incendios.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Biológico -Hongos/ Exposición a hongos por humedad en paredes, techos y/o superficies, Contacto con lugares húmedos.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Implementar un programa de fumigación en el área, realizar jornadas de limpieza y desinfección, capacitar al personal sobre riesgo biológico y controles asociados. Implementar lavado de manos frecuente durante la jornada laboral.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Biológico -Bacterias-Rickettsias/ Exposición y contacto con baños por el uso frecuente por parte del personal de la institución, estudiantes y o visitantes, proliferación de bacterias.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Implementar jornadas de limpieza y desinfección, sensibilizar y capacitar al personal sobre riesgo biológico y controles asociados, realizar campañas de orden y aseo.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Físico-Ruido intermitente / Exposición a contaminación acústica en el área por la presencia de estudiantes en desarrollo de actividades.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar jornadas de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo que incluya la prevención de riesgo físico por ruido y manejo de la voz, Capacitación en prevención de enfermedades laborales originadas del ruido, Realizar exámenes médicos ocupacionales y seguimiento a recomendaciones médicas emitidas.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Fenómenos Naturales-Precipitaciones/ Exposición a fuertes lluvias que se originan ocasionalmente en la zona. Debidos a variabilidad climática.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar y socializar el plan de emergencias con el personal de la institución, análisis de vulnerabilidad y planes operativos normalizados para emergencias; P.O.N, de la Institución, Capacitar a los docentes y directivos en brigada de emergencias básico, primeros auxilios, evacuación y control de incendios, Adquirir elementos para atención de emergencias.

Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Locativo- caída de objetos/ Exposición a inadecuado sistema de almacenamiento, mercancía y otros elementos lo cual puede generar caídas de objetos sobre personas y/o elementos dentro de esta área.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, Realizar un programa de inspecciones en SST, realizar capacitaciones enfocadas al riesgo locativo.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico -Iluminación deficiente/ Exposición a iluminación natural y artificial deficiente en el área.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar Inspecciones de seguridad, contemplar la implementación de nuevos puntos de iluminación, capacitar al personal frente al riesgo, realizar pausas activas visuales, dotar al personal de linternas.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico -Iluminación deficiente/ Exposición a iluminación natural y artificial deficiente en el área.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar Inspecciones de seguridad, contemplar la implementación de nuevos puntos de iluminación, capacitar al personal frente al riesgo, realizar pausas activas visuales, dotar al personal de linternas.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condición de seguridad - mecánicos -golpe contra/ Exposición a golpes contra estudiantes que se encuentran en el área.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en autocuidado, capacitación en riesgo locativo, capacitación en actos y condiciones inseguras, capacitación en reporte de incidentes, accidentes de trabajo.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico- Condiciones Ambientales/ Exposición a temperaturas de calor por proyección de radiaciones solares sobre el área.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en Peligro Físico-Condiciones ambientales, Hidratación constante. Realizar pausas de trabajo en lugares frescos.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biológico -Virus/ Exposición a virus que se encuentran en el ambiente, por la presencia de personas.

Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en prevención de enfermedades infectocontagiosas, capacitación en estilos de vida saludable, ejercicio, alimentación.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biológico -Hongos/ Exposición a hongos por empozamiento de agua.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Implementar un programa de limpieza y desinfección periódico en el área, capacitar al personal sobre riesgo biológico y controles asociados. Implementar lavado de manos frecuente durante la jornada laboral.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Locativo- superficies de trabajo-irregularidades, deslizantes/ Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar capacitaciones enfocadas en riesgo locativo, capacitación en identificación de riesgos, diseñar e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para las áreas de la institución, Diseñar e implementar un programa de inspecciones en SST.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico-Ruido intermitente / Exposición a contaminación acústica en el área por la presencia de estudiantes en desarrollo de actividades.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar jornadas de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo que incluya la prevención de riesgo físico por ruido y manejo de la voz, Capacitación en prevención de enfermedades laborales originadas del ruido, Realizar exámenes médicos ocupacionales y seguimiento a recomendaciones médicas emitidas.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Locativo- caída de objetos/ Exposición a inadecuado sistema de almacenamiento, mercancía y otros elementos lo cual puede generar caídas de objetos sobre personas y/o elementos dentro de esta área.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar, implementar y mantener un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructuras, Realizar inspecciones rutinarias a las áreas, Realizar capacitaciones enfocadas al riesgo locativo, realizar campañas de orden y aseo.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condición de seguridad - mecánicos -superficies caliente/ Exposición a superficies calientes por contando o manipulación de utensilillos de cocina.

Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación sobre prevención y control de factores de riesgo por quemaduras con el fin de evitar accidentes de trabajo a causa de este. Sensibilización en conductas de autocuidado, prevención de incidentes y accidentes de trabajo.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico- Condiciones Ambientales/ Exposición a temperaturas de calor por proyección de radiaciones solares sobre tejado.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en Peligro Físico-Condiciones ambientales, Hidratación constante. Realizar pausas de trabajo en lugares frescos.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biológico -Hongos/ Exposición a hongos por humedad en paredes, techos y/o superficies, Contacto con lugares húmedos.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Implementar un programa de fumigación en el área, realizar jornadas de limpieza y desinfección, capacitar al personal sobre riesgo biológico y controles asociados. Implementar lavado de manos frecuente durante la jornada laboral.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biológico -Picaduras/ Exposición a picaduras por insectos presentes en el área.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar programa de orden y aseo en cada una de las áreas, Realizar capacitaciones enfocadas al riesgo (Biológico), Capacitar al personal en la identificación de riesgos, causas y consecuencias, Realizar capacitación en autocuidado, Implementar una estrategia de identificación del personal que sea alérgico a alguna especie en específico, Desarrollar programa de fumigación y control de plagas.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico-Ruido intermitente / Exposición a contaminación acústica en el área por la presencia de estudiantes en desarrollo de actividades.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar jornadas de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo que incluya la prevención de riesgo físico por ruido y manejo de la voz, Capacitación en prevención de enfermedades laborales originadas del ruido, Realizar exámenes médicos ocupacionales y seguimiento a recomendaciones médicas emitidas.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico-Radiaciones no ionizantes - Ultravioleta/ Exposición a rayos solares directos a la intemperie durante la jornada laboral.

<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Implementar programa de estilos de vida y entorno saludable, Capacitar en prevención de los peligros físicos por radiación UV, Adaptar las actividades al aire libre a horarios con menos exposición al sol, Sensibilización en autocuidado por radiación solar, Uso continuo de protector solar UV 100.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Condiciones de Seguridad-Locativo-Caída al mismo nivel/ Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar capacitaciones enfocadas en riesgo locativo, capacitación en identificación de riesgos, diseñar e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para las áreas de la institución, Diseñar e implementar un programa de inspecciones en SST.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Biológico -Picaduras/ Exposición a picaduras por insectos presentes en el área.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar programa de orden y aseo en cada una de las áreas, Realizar capacitaciones enfocadas al riesgo (Biológico), Capacitar al personal en la identificación de riesgos, causas y consecuencias, Realizar capacitación en autocuidado, Implementar una estrategia de identificación del personal que sea alérgico a alguna especie en específico, Desarrollar programa de fumigación y control de plagas.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Condiciones de Seguridad-Locativo-Caída al mismo nivel/ Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar capacitaciones enfocadas en riesgo locativo, capacitación en identificación de riesgos, diseñar e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para las áreas de la institución, Diseñar e implementar un programa de inspecciones en SST.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Condiciones de Seguridad-Publico-Robos/ Exposición del personal a agresiones físicas y verbales por interacción entre docentes, padres de familia, visitantes y personal externó.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e Implementar protocolo de seguridad para riesgo público, Capacitación en atención al usuario, Realizar capacitación al personal frente al manejo del riesgo público, sensibilización enfocada en autocuidado.

Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condición de seguridad - mecánicos -golpe contra/ Exposición a golpes contra paredes y puertas por espacios reducidos.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en autocuidado, Capacitación en riesgo locativo, Capacitación en actos y condiciones inseguras, Capacitación en reporte de incidentes, accidentes de trabajo.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Locativo-condiciones de orden y aseo/ Exposición a áreas en condiciones inadecuadas de orden y aseo.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar campañas de cultura del autocuidado, realizar jornadas de limpieza periódica, capacitar al personal en auto reporte de actos y condiciones inseguras, implementar programas de inspecciones SST, capacitación e implementación del programa en orden y aseo/ 5s, mantener las áreas de paso despejadas, capacitaciones riesgo locativo.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico-Radiaciones no ionizantes - Ultravioleta/ Exposición a rayos solares directos a la intemperie durante la jornada laboral.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Implementar programa de estilos de vida y entorno saludable, Capacitar en prevención de los peligros físicos por radiación UV, Adaptar las actividades al aire libre a horarios con menos exposición al sol, Sensibilización en autocuidado por radiación solar, Uso continuo de protector solar UV 100.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Locativo- superficies de trabajo-irregularidades, deslizantes/ Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar capacitaciones enfocadas en riesgo locativo, capacitación en identificación de riesgos, diseñar e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para las áreas de la institución, Diseñar e implementar un programa de inspecciones en SST.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biológico -Fluidos o secreciones/ Exposición a microorganismos por contacto con fluidos y secreciones y contacto con zonas contaminadas.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar jornadas de limpieza y desinfección en el área, Sensibilizar y capacitar sobre riesgo biológico y controles asociados, realizar campañas de orden y aseo.

Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biológico -Picaduras/ Exposición a picaduras por insectos presentes en el área.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar programa de orden y aseo en cada una de las áreas, Realizar capacitaciones enfocadas al riesgo (Biológico), Capacitar al personal en la identificación de riesgos, causas y consecuencias, Realizar capacitación en autocuidado, Implementar una estrategia de identificación del personal que sea alérgico a alguna especie en específico, Desarrollar programa de fumigación y control de plagas.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Químico- Material particulado/ Exposición a material particulado por presencia de polvo y tierra en el área.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en riesgo químico - Material particulado, Capacitación en prevención de enfermedades respiratorias.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condición de seguridad - mecánicos -golpe contra/ Exposición a golpes contra paredes y puertas por espacios reducidos.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en autocuidado, Capacitación en riesgo locativo, Capacitación en actos y condiciones inseguras, Capacitación en reporte de incidentes, accidentes de trabajo.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Locativo-Caída al mismo nivel/ Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar capacitaciones enfocadas en riesgo locativo, capacitación en identificación de riesgos, diseñar e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para las áreas de la institución, diseñar e implementar un programa de inspecciones en sst.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico-Ruido intermitente / Exposición a contaminación acústica en el área por la presencia de estudiantes en desarrollo de actividades.
Medidas de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar jornadas de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo que incluya la prevención de riesgo físico por ruido y manejo de la voz, Capacitación en prevención de enfermedades laborales originadas del ruido, Realizar exámenes médicos ocupacionales y seguimiento a recomendaciones médicas emitidas.

<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Condiciones de Seguridad-Locativo-Caída al mismo nivel/ Exposición a caídas por condiciones y/o características generales del suelo, Baldosas rotas, lisas, en mal estado o superficies irregulares.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Realizar capacitaciones enfocadas en riesgo locativo, capacitación en identificación de riesgos, diseñar e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para las áreas de la institución, Diseñar e implementar un programa de inspecciones en SST.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Físico-Radiaciones no ionizantes - Ultravioleta/ Exposición a rayos solares directos a la intemperie durante la jornada laboral.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Implementar programa de estilos de vida y entorno saludable, Capacitar en prevención de los peligros físicos por radiación UV, Adaptar las actividades al aire libre a horarios con menos exposición al sol, Sensibilización en autocuidado por radiación solar, Uso continuo de protector solar UV 100.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Biológico -Hongos/ Exposición a hongos por humedad en paredes, techos y/o superficies, Contacto con lugares húmedos.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Implementar un programa de fumigación en el área, realizar jornadas de limpieza y desinfección, capacitar al personal sobre riesgo biológico y controles asociados. Implementar lavado de manos frecuente durante la jornada laboral.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Condiciones de Seguridad- Locativo- Techo, paredes, ventanas/ Exposición a superficies, techos y paredes en condiciones deficientes, presencia de filtraciones de aguas, grietas y humedad.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, Realizar un programa de inspecciones en SST, realizar capacitaciones enfocadas al riesgo locativo.
<p>Clasificación del peligro/ Descripción del peligro</p> <p>Físico- Condiciones Ambientales/ Exposición a temperaturas de calor por proyección de radiaciones solares sobre tejado.</p>
<p>Medidas de intervención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en Peligro Físico-Condiciones ambientales, Hidratación constante. Realizar pausas de trabajo en lugares frescos.

Clasificación del peligro/ Descripción del peligro

Biomecánico-Postura sedente prolongada y/o mantenida/ Exposición a postura sedente prolongada durante periodos de dos o más horas en la ejecución y desarrollo de actividades.

Medidas de intervención

- CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitar en higiene postural, implementar programa de pausas activas, realizar análisis de puesto de trabajo, implementar programa de inspección SST y programa de vigilancia epidemiológico osteomuscular, realizar exámenes periódicos ocupacionales enfocados en el riesgo, realizar taller de acondicionamiento físico, capacitar en cultura del autocuidado, cambiar de actividad, realizar desplazamientos cortos.

ESPACIO EN BLANCO

10. RESPONSABLE y FECHA DE INTERVENCION

El responsable de la institución educativa asignó para la intervención al perfil FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS quien estará a cargo de cumplir las medidas de intervención definidas estableciendo la fecha de intervención 22/02/2023 con la finalidad de priorizar las acciones para implementarlas. Para priorizar las acciones, se debería tener la planificación correspondiente.

11. BIBLIOGRAFÍA

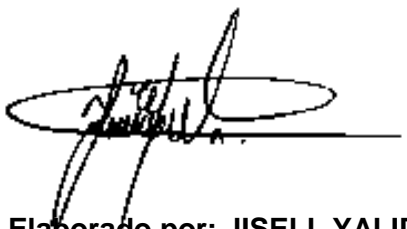
Institución Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), 2012, Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional GTC 45, Segunda actualización. Bogotá.

Ministerio de Trabajo, Decreto 1072 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Capítulo 6 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Ministerio de Trabajo, Resolución 0312 de 2019, Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).



Visitado por: **JHON KENETH CASTELLÓN POSADA**
Cargo: **TECNICO DE CAMPO FOMAG**
N° Licencia: **000094**
Belisario SAS



Elaborado por: **JISELL YALID MORALES ANGULO**
Cargo: **TÉCNICO ADMINISTRATIVO FOMAG**
N° Licencia: **6291**
Belisario SAS